

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCCIONES CRANBEGAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Ibarra, a las 10 horas del día jueves 01 del mes de marzo del 2018, en el domicilio ubicado en esquina de la calle Sánchez y Cifuentes y la Av. Teodoro Gómez de la Torre, se celebra la junta general ordinaria de socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General en calidad de Representante Legal de la compañía.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017; siendo estos:
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Resultados
 - Estado de Cambios en el Patrimonio
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Notas Aclaratorias a los Estados Financieros.
3. Conocimiento y toma de decisión sobre los resultados del ejercicio 2017.
4. Clausura

La señora María Landeta en calidad de presidenta de la compañía da la bienvenida y pide al señor Patricio García Gerente General que funge como secretario de acuerdo al artículo décimo séptimo del Estatuto de ésta compañía, se proceda a la constatación del quórum, estando presente el señor Christian García con el 10% de participaciones, la señora Ana Lucía García con el 10% de participaciones, la señora María Landeta con el 70% de participaciones más el 10% por tener la representación de la señora María Belén García. Una vez constado el quórum se instala la junta y se procede con el orden del día. **1) Conocimiento y aprobación del señor Gerente General en calidad de Representante Legal de la compañía**, interviene el señor Patricio García en calidad de Gerente General y expone su informe en calidad de representante legal de la compañía, el mismo que pone a consideración de la junta, siendo conocido y aprobado por el capital presente. **2) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2017.**

El señor Gerente General expone los estados financieros incluidas sus notas aclaratoria, compuesto por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, en los cuales se muestra la situación financiera, así como, los resultados de la misma durante el periodo 2017, los mismos que son conocidos y aprobados por el capital presente; **3) Conocimiento y toma de decisión sobre los resultados del ejercicio 2017.** Al conocer los resultados de la compañía, se establece que se pasen a resultados acumulados para que, en futuros periodos se pueda resolver sobre ellos. **4) Clausura.** Una vez concluido el tratamiento del orden del día, y siendo las doce horas con treinta minutos se clausura la junta y se procede a redactar el acta de la misma, la cual es leída y aprobada íntegramente por el capital presente en la junta.



Patricio García
GERENTE GENERAL



María Landeta
PRESIDENTA



Christian García
SOCIO



Ana Lucía García
SOCIA



María Landeta
REPRESENTANTE DE LA SOCIA
MARÍA BELÉN



María Landeta
SOCIA